NOTA INFORMATIVA

Se informa que, en atención a lo dispuesto en la Base VII que rige el **CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DENOMINADOS "TECNICO JURIDICO", EN LA SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE GRAN CANARIA S.A.U. (SPEGC), (REF. TÉCNICO JURIDICO/23)** y a la vista del acuerdo adoptado el día 13 de junio de 2023 por el Consejero Apoderado de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A., la **composición de la Comisión de Evaluación** del citado proceso será la siguiente:

Titulares:

1. Don Cosme García Falcón, Director Gerente de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A. (SPEGC), Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.
2. Doña Mónica Mesa Suárez, Técnico Jurídico de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A. (SPEGC), Licenciada en Derecho.
3. Don Pablo Ojeda González-Posada, Director Administrativo Financiero de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria, S.A. (SPEGC), Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales

Sustitutos:

1. Doña María Belén Santana Melián, Técnico Departamento Administración y Jurídico de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria (SPEGC), Licenciada en Administración y Dirección de Empresas.
2. Don Jose Manuel Cabrera Domínguez, Funcionario del Cabildo Insular de Gran Canaria, Licenciado en Derecho.
3. Don Guillermo Quintana Ramos, Coordinador del Proyecto Best in Gran Canaria, en la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria (SPEGC), Licenciado en Economía.

Cualquiera de los miembros de la Comisión de Evaluación actuará como Secretario/a.